

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

ACTA No 8

11 de mayo de 1977

Sesión Extraordinaria

ASISTENCIA: Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, Rector a.i.
Dr. Rodrigo Gámez L.
Ing. Walter Sagot
Dr. Chester Zelaya

INVITADOS: Dipl. Enrique Góngora

Se inicia la sesión a las 11:30 a.m.

ARTICULO I.- INFORMES

El Dr. Aguilar informa sobre la entrevista que tuvo con el Sr. Ricardo Madriz, Subgerente del Banco Nacional, con el fin de solicitar un préstamo para la UNED. El Sr. Madriz estuvo de acuerdo en brindar toda clase de ayuda para lograr el préstamo y colaborará para que éste se conceda a un año plazo, y si es posible, renovable cada año.

En esta entrevista se comentó sobre la capacitación de los funcionarios bancarios en servicio, indicando el Sr. Madriz que en esa Institución la mayoría de empleados no tienen una preparación adecuada. Termina el Dr. Aguilar indicando que esta conversación fue muy positiva.

ARTICULO II.- DOCUMENTO SOBRE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTALES

Se da la palabra al ING. MARIO BOZA, para que informe sobre el documento que él ha preparado para la UNED, por habérselo así encargado la Comisión Organizadora. Siguiendo su informe escrito, el cual se encuentra ANEXO a la Agenda No.6-77, procede a explicar el Proyecto punto por punto. El Ing. Boza menciona algunas instituciones extranjeras que cuentan con programas de actividades similares al que está presentando.

Manifiesta la necesidad que tiene nuestro país de llevar a cabo investigaciones en este campo, ya que hay mucha ignorancia de la situación actual. Entre los principales aspectos de este proyecto que la UNED puede desarrollar están: la creación de un Centro Ambiental, la carrera de Profesores en este campo, cursos cortos sobre Conversación Ambiental, entrenamiento de funcionarios públicos, etc. Para terminar, insiste en que estas son algunas ideas generales y que es muy factible conseguir ayuda extranjera para echar a andar este proyecto.

Finalmente muestra alguna literatura como: revistas de información ambiental, folletos publicados en los Estados Unidos y conferencias internacionales. También pasa varios "Slides" que muestran terrenos erosionados y quemados, ríos cargados de lodo, contaminación en nuestras aguas por detergentes, peces muertos en el Río Tempisque a causa de los herbicidas, basureros, etc.

El Ing. Boza pone a la orden de la UNED, en forma de donación, alguna literatura sobre el tema, así como su cámara fotográfica "Pentax" y un Proyector Kodak, en caso de que la UNED abra esta carrera.

El DR. AGUILAR como Rector interino, agradece al Ing. Boza la exposición de este programa y la oferta de donación hecha.

DR. RODRIGO GAMEZ: Pregunta qué ha sucedido en la Universidad Nacional con un programa similar a éste, y si las ideas expuestas son originales. El Ing. Boza responde que por falta de interés de la Universidad Nacional, allí no se pudo llevar a cabo el desarrollo de este Programa, y que algunas ideas son viajes y otras sí son originales.

No habiendo más preguntas, el Dr. Aguilar manifiesta que la explicación ha sido muy amplia y propone trasladar el documento a la Vice Rectoría de Planificación, para que en el futuro presente a la Junta un estudio más elaborado, con los respectivos costos; pero antes, debe contemplarse dentro del cuadro de prioridades.

- **SE ACUERDA:** Trasladar este Documento, para su estudio, a la Vicerrectoría de Planificación.

ARTICULO III: CONVENIO ENTRE VENEZUELA Y COSTA RICA

El Rector da una explicación sobre este Convenio, indicando que el año pasado el Ministro de Educación Pública lo firmó junto con el Ministro de Educación de Venezuela, a consecuencia de lo cual, ya vino una Misión en el mes de diciembre y otra en el mes de abril para elaborar los documentos que ahora se discuten, y poner en marcha el Convenio. Pronto la UNED tendrá que hacer sus observaciones a este Convenio; es conveniente que se conozca y si fuera posible se aprueba, ya que en el mes de julio está programado un Taller al que vendrán varias personas. Nosotros tendremos que correr con los gastos de transporte y estadía de uno de los técnicos, así como también cubrir los costos que genera este convenio.

El DR. ZELAYA indica que ya fue leído el documento, y lo único que queda es enfatizar en algunos aspectos, como la economía de recursos humanos, así como el intercambio y preparación de técnicos. El Taller que se va a realizar está orientado al aspecto de diseño curricular y ya en julio se debe tener escogidas las personas que van a trabajar en esto. Ellos recomiendan intercambiar personal y realizar concentraciones del personal de planta. Se menciona también como importante el intercambio de recursos de apoyo. Prosigue el Dr. Zelaya indicando que el Convenio es muy sencillo, nada oneroso para la UNED; lo que señala son posibilidades de intercambio, que se pondrán en práctica en la medida que sea posible y en las condiciones particulares de cada país.

DR. OSCAR AGUILAR: Menciona que se está trabajando con un Proyecto pagado por la AID para que Técnicos Venezolanos vengan aquí y nos proporcionen ayuda; esto sería pagado en parte por el Gobierno Venezolano. Se está trabajando en el programa concreto que realizaría este técnico; esperamos lleguen en estos días.

ING. WALTER SAGOT: Indica que lo conveniente es suscribir un Acuerdo de participación en este Convenio.

- ASI SE ACUERDA.

ARTICULO IV.- ASUNTOS VARIOS

4.1.- Aclaración nombramiento Dr. Chester Zelaya

Indica el Rector interino, que en el Acuerdo anterior que se tomó sobre el nombramiento de don Chester, no se aclaró el tiempo por el cual se le nombraba; por lo tanto.

- SE ACUERDA que el nombramiento del Dr. Chester Zelaya como Vicerrector, sea por un período igual a los otros Vicerrectores, o sea, por cinco años.

4.2.- Aclaración sobre permiso al Rector.

También se tomó el acuerdo de aclarar que EL PERMISO concedido al Dr. Francisco A. Pacheco para ausentarse de sus labores en la UNED, es con el fin de cumplir funciones propias de su cargo.

- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 hs.

Dr. OSCAR AGUILAR BULGARELLI
Rector.a.i.

Dipl. ENRIQUE GONGORA
Vicerrector

Arlina Rojas B.
Secretaria de Actas